



CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Villahermosa, Tabasco, a 06 de marzo del 2024

No. de Oficio: HCE/CAAPS/054/2024
Asunto: Invitación para cotizar.

Proveedor: MF Computec, S.A. de C.V.
Calle: Uno, No. 358
Col. Carlos A. Madrazo
C.P.: 86126
Municipio: Centro
Villahermosa, Tabasco
Teléfono: 99 31 41 01 93



MF COMPUTEC S.A. DE C.V.
R.F.C. MCO130715NM2
358, Col. Carlos A. Madrazo
Villahermosa, Centro, Tabasco
C.P. 86126
Tel. (993) 141 0193
ventas@mfcomputec.com.mx

10:30h
X

Por medio de la presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizarnos 12 (doce) impresoras multifuncionales laser a color tal y como se detalla en la Requisición No. 204 con 1 lote, concursado por (Primera Ocasión), para lo cual deberá presentar en sobres separados las Propuesta Técnica (Formato C) y Económica (Formato D), elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas

GENERALIDADES

- 1.- Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la subdirección de Administración del Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día 15 de marzo del año en curso en un horario máximo de 10:00 horas.
- 2.- La Adjudicación se hará por el total de la Requisición No. 204, según convenga a los intereses de este Congreso del Estado de Tabasco.
- 3.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 4.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5.- Los licitantes deberán entregar las propuestas técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas; en sobres cerrados, sellados y

A
R
y

CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número de la requisición de servicios y datos del proveedor.

6.- Los licitantes deberán cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en la Requisición No. 204.

7.- En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.

8.- Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo arial número de fuente 12.

9.- De resultar adjudicada su propuesta, se le notificará el fallo el día **19 de marzo del 2024**.

10.- La entrega de la mercancía será en los siguientes 10 días hábiles a partir de la notificación del fallo en el domicilio de este Congreso del Estado.

Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER:

- 1.- Fotocopia de la cédula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 2.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física (**Formato A**).
- 3.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (**Formato B**).
- 4.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
 - a).- Que tiene experiencia en el ramo.
 - b).- Que los servicios y/o productos ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en la Requisición No. 204.

MF COMPUTEC
S.A. DE C.V.

MF COMPUTEC S.A. DE C.V.
R.F.C. MCO130715NM2

Calle 1 # 358, Col. Carlos A. Madrazo
Villahermosa, Centro, Tabasco
C.P. 86126

Tel: (993) 143 0193
ventas@mfcompute.com.mx

CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

c).- Que garantice que los servicios y/o productos que ofertan en la cotización serán los entregados.

d).- Escrito en el que indique domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.

5.- Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).

6.- Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas Morales).

7.- Propuesta técnica (**Formato C**) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.

8.- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER:

- 1.- Propuesta económica (**Formato D**) en papel membretado, sellado y firmado; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- 2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.
- 3.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" a nombre del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- 4.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:
 - a).- Que el tiempo de entrega será en los siguientes 10 días hábiles a partir de la notificación del fallo.
 - b).- Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.

MF computec
S.A. DE C.V.

INSTRUMENTOS S.A. DE C.V.
CALLE 1 # 358, COL. CARLOS A. MADRAZO
VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO
C.P. 86126
TEL. (999) 911 0108
WWW.INSTRUMENTOS.COM.MX

CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

- c).- Que la entrega será en el lugar que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Congreso del Estado indique.
- d).- Que los precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso hasta la recepción final.



MF COMPUTEC S.A. DE C.V.

R.F.C. INCO130715NM2

Calle 1 # 358, Col. Carlos A. Madrazo

Ciudad de México, C.F., Tabasco

C.P. 86126

Tel. (953) 1470193

www.mfcomputec.com.mx

5.- De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento del requerimiento o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20% del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida, según el Artículo 31, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y Artículo 19 de su reglamento.

DE LAS PENAS CONVENCIONALES

Las penas convencionales se aplicarán de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



M.A.P.P. Katia Del Carmen de la Fuente Castro
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Congreso del Estado de Tabasco



C.c.p. Archivo.
YML

CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Villahermosa, Tabasco, a 06 de marzo del 2024

No. de Oficio: HCE/CAAPS/055/2024
Asunto: Invitación para cotizar.

Proveedor: JIVRA COMPUTERS & SYSTEMS SA DE CV
Calle: Manuel Pérez Merino, No. 701
Col. Gaviotas Norte
C.P.: 86090
Municipio: Centro
Villahermosa, Tabasco
Teléfono: 99 33 55 16 29



Por medio de la presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizarnos 12 (doce) impresoras multifuncionales laser a color tal y como se detalla en la **Requisición No. 204 con 1 lote**, concursado por **(Primera Ocasión)**, para lo cual deberá presentar en sobres separados las **Propuesta Técnica (Formato C) y Económica (Formato D)**, elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas

GENERALIDADES

- 1.- Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la subdirección de Administración del Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día **15 de marzo del año en curso** en un horario máximo de 10:00 horas.
- 2.- La Adjudicación se hará por el total de la Requisición No. 204, según convenga a los intereses de este Congreso del Estado de Tabasco.
- 3.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 4.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5.- Los licitantes deberán entregar las propuestas técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas; en sobres cerrados, sellados y

CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número de la requisición de servicios y datos del proveedor.

- 6.- Los licitantes deberán cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en la Requisición No. 204.
- 7.- En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
- 8.- Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo arial número de fuente 12.
- 9.- De resultar adjudicada su propuesta, se le notificará el fallo el día **19 de marzo del 2024**.
- 10.- La entrega de la mercancía será en los siguientes 10 días hábiles a partir de la notificación del fallo en el domicilio de este Congreso del Estado.

Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER:

- 1.- Fotocopia de la cédula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 2.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física (**Formato A**).
- 3.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (**Formato B**).
- 4.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
 - a).- Que tiene experiencia en el ramo.
 - b).- Que los servicios y/o productos ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en la Requisición No. 204.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

- c).- Que garantice que los servicios y/o productos que ofertan en la cotización serán los entregados.
 - d).- Escrito en el que indique domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- 5.- Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).
 - 6.- Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas Morales).
 - 7.- Propuesta técnica (**Formato C**) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
 - 8.- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER:

- 1.- Propuesta económica (**Formato D**) en papel membretado, sellado y firmado; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- 2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.
- 3.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" a nombre del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- 4.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:
 - a).- Que el tiempo de entrega será en los siguientes 10 días hábiles a partir de la notificación del fallo.
 - b).- Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.

CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

- c).- Que la entrega será en el lugar que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Congreso del Estado indique.
- d).- Que los precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso hasta la recepción final.

5.- De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento del requerimiento o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20 % del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida, según el Artículo 31, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y Artículo 19 de su reglamento.

DE LAS PENAS CONVENCIONALES

Las penas convencionales se aplicarán de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



M.A.P.P. Katia Del Carmen de la Fuente Castro
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Prestación de Servicios del Congreso del Estado



COMITE DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE
TABASCO

C.c.p. Archivo.
YML



JYRA COMPUTERS & SYSTEMS S.A. DE C.V.
R.F.C. JCB-050211 0177

MANUEL PEREZ MERINO 8791 COL. LOS GUAYABOS
C.P. 86000 VILLAHERMOSA, TABASCO, MEX.



CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Villahermosa, Tabasco, a 06 de marzo del 2024

No. de Oficio: HCE/CAAPS/056/2024

Asunto: Invitación para cotizar.

Proveedor: **Mayorista de Mercancías, S.A de C.V.**
Calle: Andador Finito, No. 412
Col. Infonavit, Ciudad Industrial
C.P.: 86010
Municipio: Centro
Villahermosa, Tabasco
Teléfono: 99 32 88 90 62

MAJORISTA
DE MERCANCIAS S.A. DE C.V.
R.F.C. MME081108IAA

06/03/24
1:47 pm

Por medio de la presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizarnos 12 (doce) impresoras multifuncionales laser a color tal y como se detalla en la **Requisición No. 204 con 1 lote, concursado por (Primera Ocasión)**, para lo cual deberá presentar en sobres separados las **Propuesta Técnica (Formato C) y Económica (Formato D)**, elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas

GENERALIDADES

- 1.- Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la subdirección de Administración del Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día 15 de marzo del año en curso en un horario máximo de 10:00 horas.
- 2.- La Adjudicación se hará por el total de la Requisición No. 204, según convenga a los intereses de este Congreso del Estado de Tabasco.
- 3.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 4.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5.- Los licitantes deberán entregar las propuestas técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas; en sobres cerrados, sellados y

CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número de la requisición de servicios y datos del proveedor.

- 6.- Los licitantes deberán cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en la Requisición No. 204.
- 7.- En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
- 8.- Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo arial número de fuente 12.
- 9.- De resultar adjudicada su propuesta, se le notificará el fallo el día **19 de marzo del 2024**.
- 10.- La entrega de la mercancía será en los siguientes 10 días hábiles a partir de la notificación del fallo en el domicilio de este Congreso del Estado.

Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER:

- 1.- Fotocopia de la cédula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 2.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física (**Formato A**).
- 3.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (**Formato B**).
- 4.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
 - a).- Que tiene experiencia en el ramo.
 - b).- Que los servicios y/o productos ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en la Requisición No. 204.

CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

- c).- Que garantice que los servicios y/o productos que ofertan en la cotización serán los entregados.
 - d).- Escrito en el que indique domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- 5.- Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).
 - 6.- Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas Morales).
 - 7.- Propuesta técnica (**Formato C**) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
 - 8.- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER:

- 1.- Propuesta económica (**Formato D**) en papel membretado, sellado y firmado; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- 2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.
- 3.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" a nombre del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- 4.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:
 - a).- Que el tiempo de entrega será en los siguientes 10 días hábiles a partir de la notificación del fallo.
 - b).- Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.

CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

c).- Que la entrega será en el lugar que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Congreso del Estado indique.

d).- Que los precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso hasta la recepción final.

5.- De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento del requerimiento o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20 % del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida, según el Artículo 31, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y Artículo 19 de su reglamento.

DE LAS PENAS CONVENCIONALES

Las penas convencionales se aplicarán de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



M.A.P.P. Katia Del Carmen de la Fuente Castro
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Congreso del Estado



COMITE DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE
TABASCO

C.c.p. Archivo.
YML

CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Villahermosa, Tabasco, a 06 de marzo del 2024

No. de Oficio: HCE/CAAPS/057/2024
Asunto: Invitación para cotizar.

Proveedor: **Comercializadora Computel del Sureste, S.A. de C.V.**
Carretera Villahermosa – Nacajuca, Km. 2.9 S/N
Saloya 3era sección
C.P.: 86246
Municipio: Nacajuca
Villahermosa, Tabasco
Teléfono: 99 33 13 61 80



Por medio de la presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizarnos 12 (doce) impresoras multifuncionales laser a color tal y como se detalla en la **Requisición No. 204 con 1 lote, concursado por (Primera Ocasión)**, para lo cual deberá presentar en sobres separados las **Propuesta Técnica (Formato C) y Económica (Formato D)**, elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas

GENERALIDADES

- 1.- Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la subdirección de Administración del Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día **15 de marzo del año en curso** en un horario máximo de 10:00 horas.
- 2.- La Adjudicación se hará por el total de la Requisición No. 204, según convenga a los intereses de este Congreso del Estado de Tabasco.
- 3.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 4.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5.- Los licitantes deberán entregar las propuestas técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas; en sobres cerrados, sellados y

CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número de la requisición de servicios y datos del proveedor.

- 6.- Los licitantes deberán cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en la Requisición No. 204.
- 7.- En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
- 8.- Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo arial número de fuente 12.
- 9.- De resultar adjudicada su propuesta, se le notificará el fallo el día **19 de marzo del 2024**.
- 10.- La entrega de la mercancía será en los siguientes 10 días hábiles a partir de la notificación del fallo en el domicilio de este Congreso del Estado.

Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER:

- 1.- Fotocopia de la cédula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 2.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física (**Formato A**).
- 3.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (**Formato B**).
- 4.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
 - a).- Que tiene experiencia en el ramo.
 - b).- Que los servicios y/o productos ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en la Requisición No. 204.

CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

- c).- Que garantice que los servicios y/o productos que ofertan en la cotización serán los entregados.
 - d).- Escrito en el que indique domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- 5.- Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).
 - 6.- Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas Morales).
 - 7.- Propuesta técnica (**Formato C**) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
 - 8.- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER:

- 1.- Propuesta económica (**Formato D**) en papel membretado, sellado y firmado; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- 2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.
- 3.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" a nombre del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- 4.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:
 - a).- Que el tiempo de entrega será en los siguientes 10 días hábiles a partir de la notificación del fallo.
 - b).- Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.

CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

- c).- Que la entrega será en el lugar que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Congreso del Estado indique.
- d).- Que los precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso hasta la recepción final.

5.- De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento del requerimiento o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20 % del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida, según el Artículo 31, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y Artículo 19 de su reglamento.

DE LAS PENAS CONVENCIONALES

Las penas convencionales se aplicarán de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



M.A.P.P. Katia Del Carmen de la Fuente Castro
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Prestación de Servicios del Congreso del Estado



COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE
TABASCO

C.c.p. Archivo.
YML

CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Villahermosa, Tabasco, a 06 de marzo del 2024

No. de Oficio: HCE/CAAPS/058/2024

Asunto: Invitación para cotizar.

Proveedor: **CRESNAF, S.A. de C.V.**
Calle: **Lamberto Castellanos, No. 322 – A**
Fraccionamiento **Arboledas**
C.P.: **86079**
Municipio: **Centro**
Villahermosa, Tabasco
Teléfono: **99 32 66 91 81**

06 - Marzo - 2024



R.F.C. **CRE1212033Q7**
CALLE **LAMBERTO CASTELLANOS** No. 322-A
FRACC. **ARBOLEDAS** C.P. 86079
VILLAHERMOSA, TABASCO
cresnaf@hotmail.com
Tel. (993) 266 9181

Por medio de la presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizarnos 12 (doce) impresoras multifuncionales laser a color tal y como se detalla en la **Requisición No. 204 con 1 lote, concursado por (Primera Ocasión)**, para lo cual deberá presentar en sobres separados las **Propuesta Técnica (Formato C) y Económica (Formato D)**, elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas

GENERALIDADES

- 1.- Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la subdirección de Administración del Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día **15 de marzo del año en curso** en un horario máximo de 10:00 horas.
- 2.- La Adjudicación se hará por el total de la Requisición No. 204, según convenga a los intereses de este Congreso del Estado de Tabasco.
- 3.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 4.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5.- Los licitantes deberán entregar las propuestas técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas; en sobres cerrados, sellados y

CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número de la requisición de servicios y datos del proveedor.

- 6.- Los licitantes deberán cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en la Requisición No. 204.
- 7.- En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
- 8.- Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo arial número de fuente 12.
- 9.- De resultar adjudicada su propuesta, se le notificará el fallo el día **19 de marzo del 2024**.
- 10.- La entrega de la mercancía será en los siguientes 10 días hábiles a partir de la notificación del fallo en el domicilio de este Congreso del Estado.

Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER:

- 1.- Fotocopia de la cédula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 2.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física (**Formato A**).
- 3.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (**Formato B**).
- 4.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
 - a).- Que tiene experiencia en el ramo.
 - b).- Que los servicios y/o productos ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en la Requisición No. 204.

CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

- c).- Que garantice que los servicios y/o productos que ofertan en la cotización serán los entregados.
 - d).- Escrito en el que indique domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- 5.- Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).
 - 6.- Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas Morales).
 - 7.- Propuesta técnica (**Formato C**) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
 - 8.- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER:

- 1.- Propuesta económica (**Formato D**) en papel membretado, sellado y firmado; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- 2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.
- 3.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" a nombre del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- 4.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:
 - a).- Que el tiempo de entrega será en los siguientes 10 días hábiles a partir de la notificación del fallo.
 - b).- Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.

CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

- c).- Que la entrega será en el lugar que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Congreso del Estado indique.
- d).- Que los precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso hasta la recepción final.

5.- De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento del requerimiento o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20 % del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida, según el Artículo 31, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y Artículo 19 de su reglamento.

DE LAS PENAS CONVENCIONALES

Las penas convencionales se aplicarán de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.


Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



M.A.P.P. Katia Del Carmen de la Fuente Castro
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Prestación de Servicios del Congreso del Estado



COMITE DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE
TABASCO

C.c.p. Archivo.
YML



CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Villahermosa, Tabasco, a 06 de marzo del 2024

No. de Oficio: HCE/CAAPS/059/2024

Asunto: Invitación para cotizar.

Proveedor: **Corporativo Estratégico para la Innovación y la Competitividad Económica S.A. de C.V.**

Calle: Alfonso Taracena, No. 108

Colonia Nueva Villahermosa

C.P.: 86070

Municipio: Centro

Villahermosa, Tabasco

Teléfono: 99 35 90 02 54

Corporativo Estratégico para la Innovación
y la Competitividad Económica. S.C.
C.E.I.C.E.
R.F.C. CEI141114144
Alfonso Taracena #108-B Colonia Nueva Villahermosa
C.P. 86070. Villahermosa, Centro, Tabasco

13/03/24

Por medio de la presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizarnos 12 (doce) impresoras multifuncionales laser a color tal y como se detalla en la **Requisición No. 204 con 1 lote**, concursado por (**Primera Ocasión**), para lo cual deberá presentar en sobres separados las **Propuesta Técnica (Formato C) y Económica (Formato D)**, elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas

GENERALIDADES

- 1.- Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la subdirección de Administración del Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día 15 de marzo del año en curso en un horario máximo de 10:00 horas.
- 2.- La Adjudicación se hará por el total de la Requisición No. 204, según convenga a los intereses de este Congreso del Estado de Tabasco.
- 3.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 4.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5.- Los licitantes deberán entregar las propuestas técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas; en sobres cerrados, sellados y

CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número de la requisición de servicios y datos del proveedor.

- 6.- Los licitantes deberán cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en la Requisición No. 204.
- 7.- En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
- 8.- Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo arial número de fuente 12.
- 9.- De resultar adjudicada su propuesta, se le notificará el fallo el día **19 de marzo del 2024**.
- 10.- La entrega de la mercancía será en los siguientes 10 días hábiles a partir de la notificación del fallo en el domicilio de este Congreso del Estado.

Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER:

- 1.- Fotocopia de la cédula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 2.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física (**Formato A**).
- 3.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (**Formato B**).
- 4.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
 - a).- Que tiene experiencia en el ramo.
 - b).- Que los servicios y/o productos ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en la Requisición No. 204.

CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

- c).- Que garantice que los servicios y/o productos que ofertan en la cotización serán los entregados.
 - d).- Escrito en el que indique domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- 5.- Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).
 - 6.- Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas Morales).
 - 7.- Propuesta técnica (**Formato C**) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
 - 8.- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER:

- 1.- Propuesta económica (**Formato D**) en papel membretado, sellado y firmado; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- 2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.
- 3.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" a nombre del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- 4.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:
 - a).- Que el tiempo de entrega será en los siguientes 10 días hábiles a partir de la notificación del fallo.
 - b).- Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.



CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

- c).- Que la entrega será en el lugar que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Congreso del Estado indique.
- d).- Que lo precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso hasta la recepción final.

5.- De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento del requerimiento o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20 % del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida, según el Artículo 31, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y Artículo 19 de su reglamento.

DE LAS PENAS CONVENCIONALES

Las penas convencionales se aplicarán de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M.A.P.P. Katia Del Carmen de la Fuente Castro
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Congreso del Estado de Tabasco



**COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**

C.c.p. Archivo.
YML

X
H
D
Rca
y



CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Villahermosa, Tabasco, a 06 de marzo del 2024

No. de Oficio: HCE/CAAPS/060/2024

Asunto: Invitación para cotizar.

Proveedor: OFIX, S.A. DE C.V.
Calle: Av. Gregorio Méndez, No. 1400
Col. Nueva Villahermosa
C.P.: 86070
Municipio: Centro
Villahermosa, Tabasco
Teléfono: 99 32 07 75 00

OFIX, S.A DE C.V
R.E.C. 061202119478
GREGORIO MENDEZ N°1400 C. P 86070
VILLAHERMOSA, TABASCO

06/03/2024 16:28

Por medio de la presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizarnos 12 (doce) impresoras multifuncionales laser a color tal y como se detalla en la Requisición No. 204 con 1 lote, concursado por (Primera Ocasión), para lo cual deberá presentar en sobres separados las Propuesta Técnica (Formato C) y Económica (Formato D), elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas

GENERALIDADES

- 1.- Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la subdirección de Administración del Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día 15 de marzo del año en curso en un horario máximo de 10:00 horas.
- 2.- La Adjudicación se hará por el total de la Requisición No. 204, según convenga a los intereses de este Congreso del Estado de Tabasco.
- 3.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 4.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5.- Los licitantes deberán entregar las propuestas técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas; en sobres cerrados, sellados y

Eliminado dos cuadros. Fundamento Legal: artículo 140 en relación con el 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y numeral quincuagésimo primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas y el criterio 23/10 que lleva por título "El plan de negocios constituye información susceptible de ser clasificada como confidencial" emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número de la requisición de servicios y datos del proveedor.

- 6.- Los licitantes deberán cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en la Requisición No. 204.
- 7.- En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
- 8.- Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo arial número de fuente 12.
- 9.- De resultar adjudicada su propuesta, se le notificará el fallo el día 19 de marzo del 2024.
- 10.- La entrega de la mercancía será en los siguientes 10 días hábiles a partir de la notificación del fallo en el domicilio de este Congreso del Estado.

Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER:

- 1.- Fotocopia de la cédula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 2.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física (**Formato A**).
- 3.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (**Formato B**).
- 4.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
 - a).- Que tiene experiencia en el ramo.
 - b).- Que los servicios y/o productos ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en la Requisición No. 204.

CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

- c).- Que garantice que los servicios y/o productos que ofertan en la cotización serán los entregados.
 - d).- Escrito en el que indique domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- 5.- Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).
 - 6.- Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas Morales).
 - 7.- Propuesta técnica (**Formato C**) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
 - 8.- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER:

- 1.- Propuesta económica (**Formato D**) en papel membretado, sellado y firmado; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- 2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.
- 3.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" a nombre del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- 4.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:
 - a).- Que el tiempo de entrega será en los siguientes 10 días hábiles a partir de la notificación del fallo.
 - b).- Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.

CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

- c).- Que la entrega será en el lugar que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Congreso del Estado indique.
- d).- Que los precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso hasta la recepción final.

5.- De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento del requerimiento o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20 % del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida, según el Artículo 31, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y Artículo 19 de su reglamento.

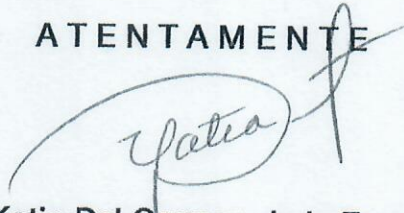
DE LAS PENAS CONVENCIONALES

Las penas convencionales se aplicarán de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



M.A.P.P. Katia Del Carmen de la Fuente Castro
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Prestación de Servicios del Congreso del Estado



COMITE DE ADQUISICION
ARRENDAMIENTOS
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE
TABASCO

C.c.p. Archivo.
YML

CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

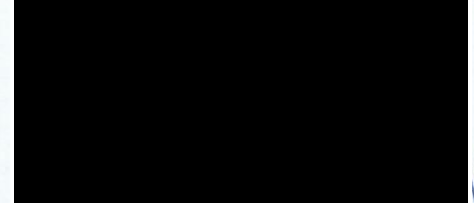
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Villahermosa, Tabasco, a 06 de marzo del 2024

No. de Oficio: HCE/CAAPS/061/2024
Asunto: Invitación para cotizar.

Proveedor: OFFICE DEPOT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Calle: Boulevard Adolfo Ruiz Cortines, No. 1300
Col. Los ríos
C.P.: 86035
Municipio: Centro
Villahermosa, Tabasco
Teléfono: 99 33 52 23 20



10:11 am

Por medio de la presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizarnos 12 (doce) impresoras multifuncionales laser a color tal y como se detalla en la Requisición No. 204 con 1 lote, concursado por (Primera Ocasión), para lo cual deberá presentar en sobres separados las Propuesta Técnica (Formato C) y Económica (Formato D), elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas

GENERALIDADES

- 1.- Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la subdirección de Administración del Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día 15 de marzo del año en curso en un horario máximo de 10:00 horas.
- 2.- La Adjudicación se hará por el total de la Requisición No. 204, según convenga a los intereses de este Congreso del Estado de Tabasco.
- 3.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 4.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5.- Los licitantes deberán entregar las propuestas técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas; en sobres cerrados, sellados y

Handwritten signatures and initials in blue ink.

CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

- firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número de la requisición de servicios y datos del proveedor.
- 6.- Los licitantes deberán cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en la Requisición No. 204.
 - 7.- En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
 - 8.- Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo arial número de fuente 12.
 - 9.- De resultar adjudicada su propuesta, se le notificará el fallo el día **19 de marzo del 2024**.
 - 10.- La entrega de la mercancía será en los siguientes 10 días hábiles a partir de la notificación del fallo en el domicilio de este Congreso del Estado.

Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER:

- 1.- Fotocopia de la cédula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 2.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física (**Formato A**).
- 3.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (**Formato B**).
- 4.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
 - a).- Que tiene experiencia en el ramo.
 - b).- Que los servicios y/o productos ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en la Requisición No. 204.

CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

- c).- Que garantice que los servicios y/o productos que ofertan en la cotización serán los entregados.
 - d).- Escrito en el que indique domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- 5.- Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).
 - 6.- Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas Morales).
 - 7.- Propuesta técnica (**Formato C**) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
 - 8.- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER:

- 1.- Propuesta económica (**Formato D**) en papel membretado, sellado y firmado; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- 2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.
- 3.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" a nombre del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- 4.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:
 - a).- Que el tiempo de entrega será en los siguientes 10 días hábiles a partir de la notificación del fallo.
 - b).- Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.

CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

- c).- Que la entrega será en el lugar que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Congreso del Estado indique.
- d).- Que lo precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso hasta la recepción final.

5.- De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento del requerimiento o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20 % del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida, según el Artículo 31, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y Artículo 19 de su reglamento.

DE LAS PENAS CONVENCIONALES

Las penas convencionales se aplicarán de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



M.A.P.P. Katia Del Carmen de la Fuente Castro
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Prestación de Servicios del Congreso del Estado



COMITE DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
TABASCO

C.c.p. Archivo.
YML



CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Villahermosa, Tabasco, a 06 de marzo del 2024

No. de Oficio: HCE/CAAPS/062/2024
Asunto: Invitación para cotizar.

Proveedor: Alejandra Oliva Cornelio
Calle: Miguel Hidalgo, No. 209
Col. Tamulte de las Barrancas
C.P.: 86150
Municipio: Centro
Villahermosa, Tabasco
Teléfono: 99 33 29 75 72

[Redacted] 06/Marzo/2024
14:52
[Redacted]

CORNELIO COMERCIAL

[Redacted]

Por medio de la presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizarnos 12 (doce) impresoras multifuncionales laser a color tal y como se detalla en la Requisición No. 204 con 1 lote, concursado por (Primera Ocasión), para lo cual deberá presentar en sobres separados las Propuesta Técnica (Formato C) y Económica (Formato D), elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas

GENERALIDADES

- 1.- Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la subdirección de Administración del Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día 15 de marzo del año en curso en un horario máximo de 10:00 horas.
- 2.- La Adjudicación se hará por el total de la Requisición No. 204, según convenga a los intereses de este Congreso del Estado de Tabasco.
- 3.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 4.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5.- Los licitantes deberán entregar las propuestas técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas; en sobres cerrados, sellados y

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número de la requisición de servicios y datos del proveedor.

- 6.- Los licitantes deberán cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en la Requisición No. 204.
- 7.- En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
- 8.- Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo arial número de fuente 12.
- 9.- De resultar adjudicada su propuesta, se le notificará el fallo el día 19 de marzo del 2024.
- 10.- La entrega de la mercancía será en los siguientes 10 días hábiles a partir de la notificación del fallo en el domicilio de este Congreso del Estado.

Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER:

- 1.- Fotocopia de la cédula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 2.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física (Formato A).
- 3.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (Formato B).
- 4.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
 - a).- Que tiene experiencia en el ramo.
 - b).- Que los servicios y/o productos ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en la Requisición No. 204.

CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

- c).- Que garantice que los servicios y/o productos que ofertan en la cotización serán los entregados.
 - d).- Escrito en el que indique domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- 5.- Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).
 - 6.- Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas Morales).
 - 7.- Propuesta técnica (**Formato C**) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
 - 8.- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER:

- 1.- Propuesta económica (**Formato D**) en papel membretado, sellado y firmado; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- 2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.
- 3.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" a nombre del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- 4.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:
 - a).- Que el tiempo de entrega será en los siguientes 10 días hábiles a partir de la notificación del fallo.
 - b).- Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.

CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

c).- Que la entrega será en el lugar que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Congreso del Estado indique.

d).- Que los precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso hasta la recepción final.

5.- De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento del requerimiento o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20 % del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida, según el Artículo 31, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y Artículo 19 de su reglamento.


DE LAS PENAS CONVENCIONALES

Las penas convencionales se aplicarán de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



M.A.P.P. Katia Del Carmen de la Fuente Castro
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Prestación de Servicios del Congreso del Estado



COMITE DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE
TABASCO

C.c.p. Archivo.
YML